



**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

ACTA N° 06-2016-TSC-OSITRAN

En Lima, siendo las 11:00 horas del viernes 18 de marzo de 2016, en el local institucional de OSITRAN, ubicado en Calle Los Negocios N° 182, Surquillo, el Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos sesionó con la asistencia de las señoras Ana María Granda Becerra, Roxana María Irma Barrantes Cáceres y el señor Rodolfo Castellanos Salazar. Asimismo, asistió el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico (e).

I.- APROBACIÓN DE ACTA

Iniciada la sesión, se dio lectura al proyecto de Acta N° 05-2016-TSC-OSITRAN, correspondiente a la sesión presencial del 26 de febrero de 2016, las cuales fueron aprobadas por los integrantes del Tribunal.

II.- DESPACHO

La Secretaría informó a los miembros del colegiado respecto del ingreso de los expedientes N° 55-2016-TSC-OSITRAN al 73-2016-TSC-OSITRAN los cuales fueron elevados entre el 23 de febrero de 2016 y el 11 de marzo del 2016.

III.- CITACIÓN A AUDIENCIAS

La Secretaría Técnica comunicó al Tribunal que corresponde citar a las partes a las audiencias de conciliación y vista de la causa de los expedientes 199-2015-TSC-OSITRAN, 125-2015-TSC-OSITRAN, 198-2014-TSC-OSITRAN, 208-2014-TSC-OSITRAN, 210-2014-TSC-OSITRAN, 265-2014-TSC-OSITRAN, 271-2015-TSC-OSITRAN, 164-2015-TSC, 176-2015-OSITRAN, 25-2016-TSC-OSITRAN, 26-2016-TSC-OSITRAN, 27-2016-TSC-OSITRAN, 01-2016-TSC-OSITRAN y 55-2016-TSC-OSITRAN.

El Tribunal dispuso que se cursaran las notificaciones correspondientes, a fin de impulsar los referidos procedimientos.



IV.- AUDIENCIAS CITADAS

La Secretaría Técnica informó que estaban programadas las audiencias de vista de la causa de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTES N° 02, 11, 29, 35, 43, 47 y 49-2016-TSC-OSITRAN: TRABAJOS MARÍTIMOS S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A. (ACUMULADOS)
- ✓ EXPEDIENTES N° 36, 38, 39, 41 y 44-2016-TSC-OSITRAN: TRABAJOS MARÍTIMOS S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A. (ACUMULADOS)
- ✓ EXPEDIENTE N° 21-2016-TSC-OSITRAN: ORICA MINING SERVICES PERÚ S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 28-2016-TSC-OSITRAN: ORICA MINING SERVICES PERÚ S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 33-2016-TSC-OSITRAN: ORICA MINING SERVICES PERÚ S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 46-2016-TSC-OSITRAN: ORICA MINING SERVICES PERÚ S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 48-2016-TSC-OSITRAN: ORICA MINING SERVICES PERÚ S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 207-2015-TSC-OSITRAN: ISRAEL ROMERO SALDAÑA contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 30-2016-TSC-OSITRAN: ISRAEL ROMERO SALDAÑA contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 63-2016-TSC-OSITRAN: ALICORP S.A.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.

A las audiencias relacionadas con los expedientes N° 02, 11, 29, 35, 43, 47 y 49-2016-TSC-OSITRAN (acumulados), expedientes N° 36, 38, 39, 41 y 44-2016-TSC-OSITRAN (acumulados), expediente N° 63-2016-TSC-OSITRAN, expediente N° 207-2015-TSC-OSITRAN y expediente N° 30-2016-TSC-OSITRAN asistieron únicamente los representantes de la Entidad Prestadora quienes presentaron su informe oral. A la audiencia relacionada con los expedientes N° 21, 28, 33, 46 y 48-2016-TSC-OSITRAN, asistieron los representantes de ambas partes, quienes presentaron su informe oral correspondiente.

**V.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**

La Secretaría Técnica puso a consideración de los miembros del colegiado los proyectos de resolución final y de acumulación de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTE N° 04, 05, 09 y 10-2016-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANAS TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 03, 06, 07 y 08-2016-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANAS TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 171-2015-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANAS TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 178-2015-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 170-2015-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 202-2015-TSC-OSITRAN: MEDITERRANEAN SHI'PPING COMPANY DEL PERÚ S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.

Luego de deliberar respecto de cada caso presentado en agenda, los proyectos de resolución final fueron aprobados por unanimidad con la incorporación de las modificaciones realizadas por los miembros del Tribunal, quedando expeditos para su suscripción.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:00 horas, la señora Vicepresidenta procedió a levantar la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar**VOCAL****Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN****Roxana María Irma Barrantes Cáceres****VOCAL****Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN****Ana María Granda Becerra****VICEPRESIDENTA****Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN**